

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UNA BECA DE FORMACIÓN PRÁCTICA.

Con fecha 9 de febrero de 2016, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de una beca de formación práctica, en régimen de concurrencia competitiva, vinculada al proyecto de investigación titulado **“Jóvenes controlando riesgos: procesos naturales de abandono y estrategias participativas”**, con nº de expediente PI0164/2012, financiado por la Consejería de Salud.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. M^a Ángeles Rodríguez Rodríguez, investigadora colaboradora del proyecto.
- Dña. Encarnación Quesada García, investigadora colaboradora del proyecto.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido once solicitudes en tiempo y forma para acceder a esta beca. No obstante, solo tres de ellas cumplen con los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración de los currículos de los candidatos/as, la persona que obtiene una mayor puntuación, y por tanto, adjudicataria de la beca, es:

- Dña. Ana Amezcua González

En Granada, a 9 de marzo de 2016



FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO

Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199

